

UNA TIENDA DE PAÑOS EN EL SIGLO XVII

Por **José Moreira Pumar**

Profesor Colegio Nazaret

Hemos localizado un curioso documento fechado en 1623 donde se recogen inventariados, diversos tipos de paños pertenecientes a una tienda canguesa.

Se trata de un elocuente documento en el que el mercader de la villa, Martín de Nogueira venía regentando una tienda de tejidos desde hace algún tiempo. Martín, enviuda de Ángela de Lamas "Hace ahora un año" de cuyo matrimonio quedaron tres hijos menores. Nuestro mercader al pretender contraer segundas nupcias se ve obligado a hacer inventario de todas las existencias que tiene en venta.

He aquí la relación:

Para confección se contabilizan:

- Una pieza de veinte varas de paño *ceceno*.
- Otra pieza *cecena* de capas de 22 varas.
- Tres piezas de tejido *veinteno*; dos de color azul de 15 varas y la otra de 18; la tercera de 16 varas y color negro.
- Otra pieza de paño *veinteno alionado* de 15 varas.
- Una pieza de *balleta amusgada* que mide 25 varas.
- Cuatro piezas de paño, tres de ellas de "*texido gáin*" de 51 varas y la otra de paño alimonado.
- Una pieza de tela de *sempiterna*, color azul con 20 varas.
- Otra pieza de *sempiterna*, color negro de 17 varas.
- Tres piezas de retales, una azul de 18 varas, otra con 10 y un pedazo que mide 8 varas.

Sección de ropa blanca:

- Para el ajuar de cama se recuentan:
 - 33 sábanas, de las cuales 12 son de lino fino de tres lienzos cada una; 12 de lino grueso y las nueve restantes, de estopa delgada.
 - Veinte almohadas todas de lienzo delgado.
 - Cuatro traveseros, tres de tela gruesa y uno de lienzo fino.
 - Ocho toallas; tres de lienzo fino con puntas grandes y las cinco restantes gruesas y llanas.

Se recuentan también "seis arcas de guardar ropa" así como un libro de contabilidad donde se dice deber partidas de dinero por valor de 800 reales a Alonso de Olmedo, vecino de Medina de Rioseco (Valladolid) de donde proviene gran parte de la mercancía. Debe a José Salas proveedor y vecino de Tuy la cantidad de 2.829 reales por compra de mercaderías. No se libra nuestro mercader al afirmar el notario que consta, le deben los vecinos de la villa cantidades por valor de 8.320 reales "por haber prestado parte de sus mercaderías de su tienda a vecinos". Como vemos el vender "a fiado" es mal antiguo.

Se trata de una tienda pobremente surtida, cuyos artículos tienen por clientes a las clases más populares de la villa. Vemos que en su inventario faltan las sedas, los damasquinados, bretonas, holandillas, terciopelos... con que las gentes acomodadas se vestían, así como los paños ingleses tan estimados.

En la tienda de Martín predominan los *veintenos*, bayetas, si bien sabemos de otros tipos de telas como treintenos, catorcenos, sargas, palmillas, amascotes, anexo, cotonias, estameñas, cendal... telas con las que "xente del común" confeccionaba sus atuendos.

Pero lo que llama nuestra atención son los tejidos *sempiterna* también llamados *perpetuan*. Eran telas de aspecto tosco y basto hechas a modo de telas de saco y colores oscuros, negros y pardos con que se cubrían verano e invierno la gente más humilde y sobre todo los pobres. La *sempiterna* se usaba también para confeccionar los hábitos de San Francisco con que solían vestir a sus muertos las familias ricas al objeto de presentarse humildes y vestidos de pobres ante El Señor en la otra vida. Para este mismo fin se usaban también paños de picote (tela áspera y basta de pelo de cabra) y tela de sayal (lana burda y basta).

Por otro lado hemos de decir que el ajuar de un cangués medio se componía de muy pocas prendas; a lo sumo una para los días de ordinario o "cotío" y otro para los de "guarda" o fiesta y aún no todos los vecinos. Jubones, calzones, camisas y chupas eran las prendas más usadas para los hombres y todas ellas mal confeccionadas al tener que hacerlas en casa. Al sastrer acudían aquellos vecinos que podrían desprenderse de unos cuantos reales para su hechura.

Entre las prendas femeninas destacan saya, delantal de palmilla negro, cos o camisa blanca y mantilla para las fiestas. La saya solía ser de paño de Segovia y la mantilla era frecuente la de pelo de camello.

La capa era otra de las prendas de vestir muy extendida. Se llevaba durante la mayor parte del año. Eran de color pardo o negro y su calidad dependía de la economía de su portador. Por los testamentos sabemos que se heredaban estas prendas de padres a hijos o a algún que otro necesitado. Todo ello nos da una idea de la extrema pobreza con que se vivía.

Casos de atuendos:

Los grupos de individuos ricos de la villa usaban calzones de paño fraileesco con botonadura de plata.

Don Gonzalo de Morrazo presbítero de la Colegiata contaba entre sus vestidos, calzón de paño de "esparadilla", camisa, sombrero y jubón de estopa.

El alférez Juan de Bon vecino de Coiro nos dice en su testamento tener un vestido de paño, un tabardo, calzón, ropilla y capa.

Francisco de Gandón dueño de un barco acomodado labrador dice en 1631 vestir un ferrezuelo de color negro, calzón del mismo color y capote verde.

En 1601 Estaban Pentes, su atuendo consistía en "zaragüellas" prietas y otras de pardillo, medias de hilo y capa de color negro.

Precios:

Aún siendo paños de baja calidad los usados por el pueblo llano, los precios no eran asequibles a la mayoría de los vecinos.

De una tienda pontevedresa regentada por un judío converso y que podríamos extrapolar perfectamente a Cangas pues este mercader judío (Pedro Dinís) tiene trato y comercio con marineros de la villa. De su tienda extraemos estos precios:

- Paño *veinteno* a 31 reales la media vara.
- Paño *veinteno* azul a 23 reales la vara.

Valgan estos dos ejemplos para que el lector comprenda que no estaba a su alcance comprar muchos tejidos, sabiendo que un obrero podría percibir por toda una jornada de trabajo de dos a tres reales.

No es de extrañar por tanto que los vestidos y como decíamos antes se heredasen como algo valiosísimo de padres a hijos y a nietos hasta que la prenda cayese hecha jirones.

CONCLUSIÓN;

En definitiva si tuviéramos que simplificar la descripción de un vecino de Cangas en la época de los Austrias, sería un individuo de aspecto avejentado por las enfermedades y el hambre, más bien bajo de estatura y moreno, desdentado en su mayoría y sobre todo cubierto por una indumentaria donde predominaban los tonos oscuros con vestidos harapientos donde casi la totalidad de sus gentes caminaban por lodosas calles sin que sus pies conocieran el calzado.

Cangas, San Cristóbal 1996

(Publicado en "San Cristovo 96". Xullo 1996. Cangas)